

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 07.P.DIC. 0000174

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COTRANSDEPE S.A. otorgada ante el Notario Primero del Cantón MONTECRISTI, el 12/febrero/2007.

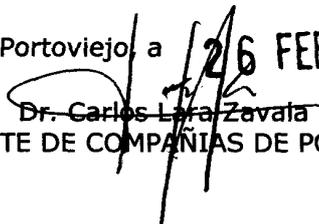
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 03089 del 26 de Marzo del 2003 y PYP 2004076 del 24 de Agosto del 2004;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COTRANSDEPE S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 26 FEB. 2007


Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7127057
Nro. Trámite 4.2007.36

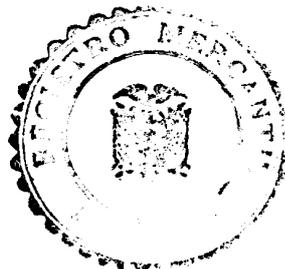
NOTARIA PRIMERA MONTECRISTI

DOCTOR JAIME RAFAEL VILLAVICENCIO VELEZ, NOTARIO
PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MONTECRISTI: DOY FE: QUE AL

MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ NUMERO (143) DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2.007, DE CONSTITUCION DE COMPANIA, CONSTA UNA RAZON QUE DICE: DOY FE: QUE MEDIANTE RESOLUCION NUMERO 07.P.DIC.0000174 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2007, EL INTENDENTE DE COMPANIAS DE PORTOVIJO, DOCTOR CARLOS LARA ZAVALA, RESUELVE APROBAR LA CONSTITUCION DE LA COMPANIA COTRANSDEPE S.A.- Montecristi, 28 de Febrero del 2.007.

Dando cumplimiento al Artículo Segundo de dicha Resolución.

NOTARIA DEL CANTON MONTECRISTI
Dr. Jaime Villavicencio Velez
NOTARIO

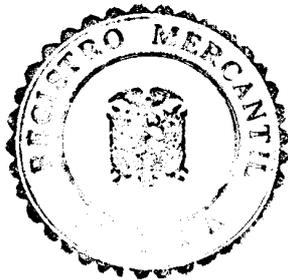


R A

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COTRANSDEPE S. A." EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CIENTO SESENTA Y SEIS (166) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO (681) EN ESTA FECHA .CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B) 

MANTA, 5 DE MARZO DEL 2007




Abda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta